



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.12.110- 1024

Machala, 27 ABR 2012

Señor
John Fabricio Siguenza Sánchez
Ciudad.-

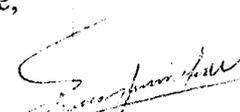
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución SC.DIC.M.12.000148 de 19 de abril del 2012, ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía RUTHMAR S.A., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 22 de octubre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 30 de octubre de 1997.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía par a los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

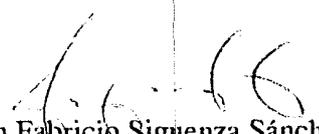
Atentamente,


Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/ Claudia
Exp.38188

Machala, 27 ABR 2012

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía RUTHMAR S.A., "EN LIQUIDACION".


John Fabricio Siguenza Sánchez
LIQUIDADOR
Cl. 0702979626

